



## REGLAMENTO DEPORTIVO Y TÉCNICO DEL TROFEO CASTELLANO-MANCHEGO DE QUADCROSS 2010

### **1. TÍTULO Y GENERALIDADES**

La F.C.M.M. convoca para el presente año el Trofeo Castellano Manchego, de Quadcross, que será disputado en las competiciones y fechas que se señalen en el Calendario Deportivo.

### **2.- LICENCIAS**

2.1.- Podrán participar en este Trofeo Regional, todos los pilotos con licencia expedida por la FCMM en las categorías: Senior, Junior, Veteranos, Aficionados, Promesas y Alevín.

2.2.- Estas competiciones estarán abiertas a pilotos con Licencia Homologada de cualquier Federación Territorial, pero no obtendrán puntuación para el Trofeo Regional.

2.3.- En el caso de menores de edad, los pilotos deberán estar acompañados de su Tutor acreditado mediante su correspondiente CREDENCIAL.

### **3.- MINIMO DE PARTICIPANTES**

Para que una categoría pueda considerarse válida a efectos de puntuación, deberán haber formalizado la inscripción un total de ocho pilotos que cumplan lo determinado en el apartado 2, o tomar la salida un mínimo de CINCO pilotos en cada clase.

### **4.- MINIMO DE COMPETICIONES PUNTUABLE**

Para que el presente Trofeo sea considerado válido a efectos de puntuación, deberán celebrarse y ser válidas las mitad más una de las competiciones programadas para el presente año.

### **5. QUADS ADMITIDOS**

#### **5.1 Quads admitidos**

No se admitirán "Prototipos" de ninguna clase. Así mismo no se admitirá ningún quad que equipen motores de motocicletas o automóviles, tampoco se admitirán los quads que monten motores que no hayan sido fabricados específicamente para quads.

Todos los quads que participen en el Trofeo Castellano Manchego de Quadcross y Open Quad & Jet deberán mantener el chasis original ofrecido por el fabricante y tan solo se permiten refuerzos siempre y cuando no modifiquen las medidas originales ni la geometría del mismo.

No se permitirá que el quad porte matriculas, faros, intermitentes y retrovisores. Asimismo, solo se permitirá la verificación de un solo vehículo. Cuando un quad haya sufrido importantes daños técnicos en entrenamientos el Comisario Técnico podrá autorizar la verificación de un segundo vehículo..



## 5.2 Clases

Las clases reconocidas para el Trofeo de Quadcross para el presente año son las siguientes:

### • Q1

Pilotos a partir de 15 años

Cualquier quad deportivo puede participar, con una cilindrada máxima de 450 c.c., preparación libre manteniendo el chasis original.

### • Q2

Pilotos a partir de 15 años

Quads con cilindrada original 450 cc. 4 tiempos, preparación parte ciclo libre. En motor y sistema eléctrico solo se admitirá la sustitución del sistema de escape, chicles y desarrollo final.

Quads con cilindrada original 400 cc. 4 tiempos, preparación libre de motor hasta 440 cc.

Quads con cilindrada original 250 c.c. 2 tiempos, preparación libre de motor sin aumentar cilindrada original.

### • AFICIONADOS

Pilotos a partir de 13 años

Cualquier quad puede participar con cilindrada máxima 500cc 2t y 750cc 4t, vehículos de serie, preparación parte ciclo libre, en motor y sistema eléctrico solo se admitirá la sustitución del sistema de escape, chicle y desarrollo final.

### • INICIACION

Pilotos de 9 a 13 años y que cumplan los 14 en el presente año

Hasta **100 cc.** 2 Tiempos motor preparación libre, preparación parte ciclo libre.

Hasta 125cc 4 tiempos motor preparación libre, preparación parte ciclo libre.

Hasta 250 cc 4 Tiempos motor de estricta serie.

Para las clases Q1 PRO, Q2, AFICIONADOS, se establecen las siguientes limitaciones:

- Ancho de vía máximo de 1.300 mm
- Distancia máxima entre ejes de 1.400 mm
- Longitud máxima de 2.100 mm (tomando desde la parte más avanzada del quad hasta la punta trasera del mismo).
- Nivel sonoro máximo de:

94dB/A para los quads con motor de 4 tiempos.

96 dB/A para los quads con motor de 2 tiempos

Asimismo, deberán obligatoriamente ir equipados de:

- Dispositivo cortacorrientes sujeto a la muñeca o a la cintura del piloto.

Parrillas ó dispositivo de seguridad situado bajo los estribos del quad con el fin de evitar enganchadas entre las ruedas de los diferentes quads. Deberán ser parrillas comercializadas para cada modelo o fabricadas con la máxima similitud y características de dimensión y resistencia de los materiales. Además el cordaje deberá



evitar que el piloto pueda introducir accidentalmente la bota por el hueco de la parrilla deberá estar en perfecto estado.

- Defensa delantera. Los bordes de toda la defensa deberán ser redondeados.
- Placas porta número: todos los quads participantes deberán ir provistos de una placa porta número trasera, tipo placa de matrícula

Mínimo 285 x 235 mm  
Máximo 300 x 250 mm

Realizadas en material plástico o similar (deformable en caso de accidente) y con bordes redondeados. Esta puede ser sustituida por una placa tipo matrícula. Si se deterioran las placas porta números los participantes deberán cambiarlas o repararlas antes de comenzar las siguientes mangas de entrenamientos o carrera.

Ningún Quad podrá cambiar el chasis por otro distinto al del modelo homologado, aunque sí podrá reforzarlo siempre y cuando no modifique su geometría.

- Números de dorsal: Será obligatorio colocar como mínimo dos dorsales (frontal, en zona visible, y trasero del lado de la zona de cronometrage).

## COLORES

- INICIACION Quad: Fondo amarillo Números en negro
- Q1 PRO: Fondo azul Números en blanco
- Q2: Fondo blanco Números en negro
- QUAD SERIES: Fondo negro Números en blanco CIFRAS
- Altura de la cifra: 140 mm
- Anchura de cada cifra: 90 mm
- Ancho del trazo: 25 mm
- Espacio entre números: 25 mm

No se adjudicarán dorsales de más de dos cifras; no obstante, cuando la inscripción así lo requiera o la F.C.M.M., lo considere necesario, podrán adjudicarse dorsales de tres cifras.

## **6. CIRCUITOS**

### 6.1 Especificaciones de los circuitos

El circuito no debe ser inferior a 800 metros ni superior a 3.000 metros para Q1, Q2, AFICIONADOS y no debe ser superior a 1.000 metros para Quad

Iniciación. Su anchura no debe ser, en ningún caso, inferior a 7 metros y no puede estar dividida. El espacio libre entre la pista y todo obstáculo que exista por encima de la misma, debe ser de 3 metros como mínimo. Están prohibidos los saltos dobles y triples. Todo el desarrollo del circuito debe ser en materiales naturales (tierra, arena,...) Se prohíben los circuitos construidos en playas.

### 6.2 Seguridad

Las zonas de salida y llegada, el parque cerrado de pilotos, así como todos los lugares que rodeen el recorrido donde esté permitida la estancia del público, deben estar delimitados con barrera. Esta barrera será lo suficientemente alta y



resistente para contener al público.

Debe estar prevista una zona de seguridad de 1 m. de anchura a cada lado de la pista, excepto en lugares peligrosos, que debe ser de la anchura necesaria para asegurar la protección del público y de los pilotos. La pista debe estar delimitada por jalones que sobresalgan 50 cms. y cinta que debe atarse con nudo a cada jalón. Estos jalones deben ser de material frágil o flexible, o de madera que rompa fácilmente. Se instalarán alrededor de todos los obstáculos peligrosos balas de paja u otro material absorbente de los choques para proteger a los pilotos. La pista debe estar libre de piedras grandes y las que salgan durante la competición deben ser retiradas.

Si es necesario, la pista debe ser regada adecuadamente con días de antelación a las competiciones y nunca después de los entrenamientos libres de cada día, salvo en casos excepcionales, para asegurar condiciones de pista normales y para proteger al público y a los pilotos contra el polvo.

Queda terminantemente prohibida la circulación de los quads de competición por fuera del circuito. El piloto que incumpla esta norma será el único responsable de las acciones a que hubiere lugar.

Está prohibida la utilización de neumáticos en el circuito, salvo para trazar una curva. Si éstos son utilizados en tal sentido, únicamente se emplearán neumáticos de coches turismo, debiéndose colocar en sentido horizontal y hasta una altura máxima de 500mm. Únicamente se utilizarán materiales naturales para su fijación. Si fuese necesario, se podrán emplear estacas de madera, que en ningún caso serían de una altura superior a la de los neumáticos.

Queda terminantemente prohibido a pilotos y/o sus mecánicos conducir vehículos motorizados por la pista fuera de las horas marcadas para entrenamientos y carreras.

Al infractor de las normas dictadas en este artículo, se le podrá sancionar económica o deportivamente.

## **7. OFICIALES**

### **7.1 Jurado. Composición**

En todas las competiciones, el Jurado debe componerse, de un Presidente, de dos Comisarios Deportivos con derecho a voto. El Presidente podrá ser nombrado por la F.C.M.M., los otros miembros serán nombrados por el Club organizador.

### **7.2 Presidente del Jurado**

El Presidente del Jurado será nombrado por la F.C.M.M. En caso de igualdad de los votos emitidos por los miembros del Jurado, el voto de su Presidente será dirimente. El Presidente del Jurado podrá convocar reuniones de Jurado, a las que podrán asistir, sin derecho a voto, las siguientes personas:

- El Director de Carrera.
- El Comisario Técnico.
- El Cronometrador.
- El Delegado de la F.C.M.M. (en el caso de que no sea el Presidente del Jurado).
- Todas aquellas personas que sean requeridas por parte del Presidente del Jurado.



### 7.3 El Director de la Competición

La Dirección de Carrera debe permanecer completamente operativa hasta el final al de tiempo previsto para la presentación de reclamaciones; asimismo, y durante este periodo de tiempo, deberán permanecer en el circuito, a disposición del Director de la competición y del Jurado de la misma los oficiales, comisarios y equipo médico.

Los pilotos de Iniciación situados en una posición normal de conducción y con las manos sobre el manillar deberán poder alcanzar las palancas de embrague y de freno adecuadamente, y los dedos deberán poder accionar perfectamente estas palancas estando ligeramente doblados sobre éstas. Cuando estén de pie sobre los reposapiés, deben tener un mínimo de 5 cms. de separación entre el asiento y el trasero del piloto. La decisión del Comisario Técnico será definitiva.

## 8.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse hasta Miércoles antes de la Competición, a través de la página web de la FCMM. [www.fcmm.com](http://www.fcmm.com).

Los derechos de inscripción serán fijados por la Asamblea General de la Federación.

La no asistencia a una competición deberá ser comunicada a la FCMM hasta el viernes anterior al de la celebración de la competición. La comunicación deberá efectuarse por escrito mediante fax. Esta comunicación dará derecho a la devolución del 80 % del importe de la inscripción, si la misma esta debidamente justificada y documentada.

Importes:

Q1, Q2 y Aficionados 45 € en tiempo y forma. En circuito 60 €

Iniciación 25 € en tiempo y forma. En circuito 40 €

## 9. ENTRENAMIENTOS

### 9.1 Entrenamientos

Entrenamientos Libres-Cronometrados serán de 20 minutos.

Quedan totalmente prohibidos los ensayos de salida.

El intervalo entre el final de estos entrenamientos de una clase y la salida de la primera manga de carrera de la misma debe ser de 30 minutos como mínimo.

Todos los pilotos deben tomar parte en los Entrenamientos cronometrados.

**Si por razones diversas un piloto no ha podido acreditar tiempo durante los mismos, este podrá tomar parte en la carrera entrando el último en la valla de salida, siempre y cuando no se alcance la cantidad de 30 pilotos inscritos presentes en el circuito el día de la competición.**

Será aceptado un máximo de 30 pilotos para cada manga de cada clase, cuya selección se efectuará después de los Entrenamientos Cronometrados, en función de las posiciones obtenidas por éstos. Serán designados dos pilotos reservas para su eventual participación en la competición. **Los 15 mejores tiempos de los entrenamientos cronometrados se situaran obligatoriamente en primera línea de la valla de salida, ocupando las posibles vacantes los pilotos clasificados a continuación en los citados entrenamientos cronometrados.**



## 9.2 Orden de la parrilla de salida en la Competición

La selección de los pilotos para las mangas se efectuará con el mejor tiempo de cada uno de ellos, realizado en el entrenamiento **cronometrado**.

## 10. CARRERAS

### 10.1 Zona de Pre-Parque

La Zona de Pre-Parque debe estar dividida en una zona de reservas y en una zona de espera. Las dos zonas deben estar separadas por una valla. En la zona de espera se aplicará el siguiente procedimiento:

10 minutos antes de la salida: Se cierra el acceso a la zona de espera.

Todos los quads de los corredores clasificados deben de estar instaladas en esta zona y las de los corredores de reserva en la parte de los reservas.

La sanción por la llegada tardía a la zona de espera es la pérdida de su posición de salida. El acceso a la zona de los reservas permanece abierta.

### 10.3 Procedimiento de salida

Se situará un tope trasero detrás de los quads que las impida separarse de la salida en cuestión. La distancia entre la parrilla abatida y el tope trasero será de 6 metros con el fin de permitir una 2ª línea de Parrilla de Salida. La salida debe estar dispuesta de tal forma que permita una salida regular. El Juez de Salida mostrará una bandera verde hasta que todos los pilotos estén sobre la Línea de Salida.

Cuando todos los pilotos estén sobre la línea de salida, el Juez de Salida mostrará un panel que indique “15 segundos”, durante 15 segundos. Al término de los mismos, mostrará un panel que indique “5 segundos”; transcurridos los mismos la valla de salida será bajada dentro de los 5 segundos siguientes. Únicamente será permitida la entrada a la Línea de Salida al piloto con su quad, no pudiendo recibir ninguna ayuda exterior.

No cumplir con esta norma supondrá la EXCLUSIÓN de la manga del piloto en cuestión.

Cinco minutos antes de la hora prevista para el comienzo de la manga, se procederá a la salida desde el pre parque hacia la parrilla, lo que se realizará, obligatoriamente, con el motor el marcha. Si un corredor tiene problemas mecánicos en esta zona, y no consigue arrancar su quad antes de que llegue su turno de entrada, perderá el mismo, reincorporándose al proceso en el momento en el que arranque el quad. Si este corredor no ha conseguido arrancar el Quad cuando haya entrado el último corredor en parrilla, deberá ya permanecer en el pre parque hasta que la parrilla haya caído. Una vez que la parrilla ha caído, el corredor puede acceder a la zona de salida y emprender la manga.

Si un corredor tiene problemas mecánicos en la parrilla y no consigue arrancar su quad antes de que ésta caiga, deberá optar entre:

Retirarse de la misma sin estorbar al resto de corredores y con sus propios medios y sin asistencia exterior, intentar solucionar el problema. Si no ha logrado su objetivo antes de que haya entrado el último corredor en parrilla, será retenido por un comisario, reincorporándose a la carrera una vez que haya caído la valla.

b) Quedarse quieto y esperar la caída de la valla.



Nota: A partir del momento en el que ha caído la valla y el piloto no ha podido arrancar su Quad, éste ya puede ser ayudado por sus asistencias.

La sanción por la violación de esta regla es la EXCLUSIÓN de la manga en cuestión.

Una vez dada la salida, el mecánico podrá, en caso necesario, acceder a la misma a reparar el Quad. Tanto el accionamiento de la valla como el comisario encargado del mismo deberán estar protegidos de la mirada de todos los pilotos.

#### **10.4 Salidas falsas**

Toda salida falsa será indicada agitando una bandera roja. Los pilotos deberán regresar al Pre-Parque y una nueva salida será dada tan pronto como sea posible.

### **11. COMPETICIONES**

Una competición comienza en el momento de las verificaciones administrativas y técnicas, y finaliza cuando se hayan cumplido las siguientes formalidades:

Los resultados finales han sido aprobados por el Jurado de la Competición.

Todos los plazos para formular reclamaciones han sido cumplidos.

Todos los controles técnicos, deportivos, antidopaje, etc., han sido efectuados.

Las competiciones puntuables para Trofeos de Quad-Cross se desarrollarán a:

Categoría / Tiempo

Q1 PRO: 2 mangas de 20 minutos + 2 vueltas

Q2, AFICIONADOS, 2 mangas de 20 minutos + 2 vueltas

INICIACION: 2 mangas de 10 minutos + 1 vuelta

Cada manga puntuará, de forma independiente, para la clasificación de los Campeonatos Manchegos y Open Quad & Jet 2010.

Los intervalos mínimos entre las mangas serán de 45 minutos para todas las clases, tomándose de referencia a estos efectos la hora de llegada del vencedor de la manga.

### **12. DETENCIÓN DE UNA MANGA**

El Director de la competición tiene el derecho, por propia iniciativa, de detener prematuramente una manga, de anular una parte o toda la manga por razones urgentes de seguridad o por otros casos de fuerza mayor. Si una manga es detenida en no importa qué momento de la primera mitad de la misma, ésta será recomenzada. Los pilotos se dirigirán directamente al parque de corredores, y la nueva salida será dada 30 minutos después de la detención de la manga. Los pilotos de reserva pueden tomar parte en la nueva salida si uno o varios de los participantes iniciales están en la imposibilidad de participar o han sido excluidos.

El Director puede proponer al Jurado la exclusión de uno o varios pilotos, a los que considere responsables de la detención de la manga. Si una manga es detenida después que haya transcurrido la primera mitad, la manga será considerada como terminada. El orden final estará determinado por la clasificación de los pilotos en la vuelta anterior a la que haya sido mostrada la bandera roja.

Con la excepción de una salida falsa, una manga solamente puede ser recomenzada una sola vez. Si es necesario detener una manga más de una vez, ésta será declarada nula y no celebrada.



### **13. ASISTENCIA EXTERIOR**

Está prohibida toda asistencia exterior en la competición, salvo si es llevada a cabo, con el propósito de garantizar la seguridad, por un comisario designado por la organización.

Estará prevista una zona, al lado de la pista, para las reparaciones durante las mangas. Los corredores que la utilicen al incorporarse a la competición, deben detener su Quad antes de entrar en el circuito nuevamente. En esta zona específica, las únicas personas admitidas serán los mecánicos, que podrán proceder a las reparaciones, y los encargados de las señalizaciones. Los pilotos que entren en el parque de corredores con su Quad durante la competición no podrán reanudar la misma.

Los mecánicos/señalizadores deberán tener especial cuidado en no entorpecer la trayectoria de los participantes y abstenerse de mostrar pizarras con anotaciones no dirigidas a su piloto, para lo que ya existen oficiales cualificados. Se designará una “ZONA OBLIGATORIA” para la función de señalización, siendo responsable el club organizador del cumplimiento de esta norma.

Los corredores únicamente deben circular por la pista y por la zona de boxes. Todo corredor que se salga de la pista podrá únicamente volver a la misma, prudentemente, por el mismo lugar por donde la abandonó, y en caso de imposibilidad, por el punto más próximo por donde se produjo dicho abandono. Los oficiales pueden ayudar al corredor a retirar su quad.

Todas las reparaciones o reglajes deben ser efectuados por el corredor con los medios de los que sea portador y sin recibir ninguna ayuda exterior. Los oficiales pueden, a continuación, ayudarlo a poner en marcha su motocicleta. Durante los entrenamientos cronometrados, la consulta entre los miembros de equipos y sus corredores estará limitada a la zona de reparaciones, ya que esta acción puede perjudicar el progreso de los otros corredores, por lo tanto, no se puede parar voluntariamente en la pista. Si un corredor tiene la intención de abandonar, debe situar su Quad en una zona que no represente peligro, y siempre siguiendo las instrucciones de los oficiales. Si un corredor se encuentra con problemas en su Quad y como consecuencia de ellos debe retirarse de los entrenamientos o de la carrera, debe abandonar la pista y colocar su vehículo en un lugar seguro siguiendo las indicaciones de los oficiales, y en ningún caso debe intentar proseguir por la pista con el objeto de alcanzar la zona de boxes. En el caso de los corredores que circulan a velocidad reducida por la pista para dirigirse a la zona de boxes, deben circular lo más separados posible de la zona ideal de la trazada. Está prohibido circular en sentido contrario al de la marcha. Cualquier infracción a este artículo podrá ser sancionado con la EXCLUSIÓN.

### **14. SEÑALES OFICIALES**

La señalización oficial debe ser indicada por medio de banderas que midan aproximadamente 750 x 600 mm., de la siguiente manera:

- Bandera Roja: Parada obligatoria para todo el mundo.
- Bandera Negra y rótulo con el n° del piloto: Parada para el piloto en



cuestión.

- Bandera negra con círculo naranja: Mostrada conjuntamente con un número blanco sobre fondo negro y únicamente bajo la orden del Director de Carrera, informa al corredor que lleva ese número de dorsal que su motocicleta tiene problemas técnicos/ mecánicos, por lo que deberá abandonar la pista y detenerse al finalizar la vuelta. Una vez que al piloto le ha sido mostrada dos veces esta bandera y no se detiene, le será mostrada la bandera negra de detención inmediata y no podrá reemprender la marcha. Esta bandera debe presentarse inmóvil.
- Bandera Amarilla, fija: Peligro, conducir lentamente.
- Bandera Amarilla agitada: Peligro inmediato, conducir lentamente, prohibido saltar y adelantar, puede haber personal de seguridad o cualquier otro obstáculo dentro del circuito. Cuando esta bandera se presente en una sección de saltos múltiples, los corredores deberán negociar cada salto por separado hasta que haya pasado la zona en cuestión. El piloto que infrinja esta norma será sancionado por el jurado de la competición con una penalización de 30 segundos o la desclasificación
- Bandera Azul, agitada: Atención, Vd. va a ser doblado por un piloto.
- Bandera Verde: Vía libre.
- Bandera Nacional: Salida
- Bandera de cuadros negros y blancos: Fin de carrera.

La edad mínima para los comisarios de señalización es de 16 años.

## **15. CRUCE DE LA LÍNEA DE CRONOMETRAJE (META)**

El tiempo en que un quad cruza la línea de cronometraje debe registrarse cuando el eje delantero del Quad rebasa la Línea de llegada (Meta). En el momento del cruce de meta, el piloto deberá estar en contacto con el Quad. La Línea de llegada deberá estar debidamente balizada.

## **16. CRONOMETRAJE Y CONTROL DE PASOS**

Los servicios de cronometraje y control de pasos deben estar colocados a la altura de la línea de llegada.

El cronometraje se efectuará a centésimas de segundo y con registro impreso de tiempos, empleándose a estos efectos el sistema de TRANSPONDER. Por ello, se establece, mediante la fórmula de recibo firmado, una fianza de 300,00€, que cada piloto, antes del inicio de cada prueba, deberá entregar a los responsables del cronometraje. Este transponder deberá ser devuelto en un plazo máximo no superior a sesenta minutos desde la finalización de la última manga del programa. El incumplimiento de esta norma supondrá el hacer efectivo dicho cobro mediante el mecanismo disciplinario pertinente.

## **17. RESULTADOS**

Las mangas se terminan oficialmente al final de la vuelta en la que la bandera a cuadros ha sido mostrada al vencedor.

El vencedor de una manga es el corredor que franquea el primero la línea de llegada. Los corredores que le siguen serán parados cuando pasen la línea de llegada.



La toma de tiempos en la línea de control se registra en el momento que la parte más avanzada del Quad franquea dicha línea. En el momento de franquear la línea de control, el corredor deberá estar en contacto con el Quad. No estará clasificado el corredor que:

- a) No ha franqueado la línea de llegada en los cinco minutos que siguen a la llegada del vencedor.
- b) No ha cumplido las 3/4 partes del total de vueltas efectuadas por el vencedor. Si las 3/4 partes de vueltas no corresponden a un número entero, el resultado será redondeado en el número entero superior. Cuando la manifestación se celebre en varias mangas, el vencedor de la misma es el corredor que ha obtenido el mayor número de puntos, independientemente del número de mangas que ha terminado.

En caso de empate, el número de mejores puestos será tomado en consideración. Si el empate persiste, los puntos conseguidos en la última manga determinarán la clasificación final.

## **18. PUNTOS PARA LA CLASIFICACION FINAL DEL TROFEO**

Se concederán los puntos en cada manga a los corredores clasificados, según la escala siguiente:

25 puntos al 1º	10 puntos al 11º
22 puntos al 2º	9 puntos al 12º
20 puntos al 3º	8 puntos al 13º
18 puntos al 4º	7 puntos al 14º
16 puntos al 5º	6 puntos al 15º
15 puntos al 6º	5 puntos al 16º
14 puntos al 7º	4 puntos al 17º
13 puntos al 8º	3 puntos al 18º
12 puntos al 9º	2 puntos al 19º
11 puntos al 10º	1 punto al 20º

Los resultados se considerarán oficiales al término del plazo de reclamaciones. Si una reclamación y/o apelación es (son) interpuestas, los resultados no podrán ser considerados como definitivos hasta tanto no sea tomada una decisión final por el órgano (los órganos) competentes.

## **19. RECLAMACIONES**

Media hora, como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de Competición o a los Comisarios Deportivos (Jurado), acompañando a cada reclamación un depósito de 300,00 € y haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de Licencia, el número de Salida y el motivo de la reclamación. Cada reclamación habrá de referirse a un solo caso y deberá ser formulada con carácter individual por el interesado. Las reclamaciones técnicas irán acompañadas de un depósito de 600,00 €

En el caso de estimarse como correcta la reclamación por parte del Jurado, el total del depósito será devuelta al reclamante.



## **20. PREMIOS**

**Premios en cada competición se procederá a la entrega de trofeos de los tres primeros clasificados de cada categoría.**

## **21. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

Se desarrollarán el día de la competición, antes de los entrenamientos Libres/cronometrados.

El piloto deberá presentar su Licencia homologada del año en curso.  
El piloto o su mecánico, debe presentar su propio vehículo, conforme a la reglamentación vigente.

En la Verificación técnica se controlará:

1. Casco
2. Números reglamentarios (fondo, color y tamaño).en los quads.
3. Nivel sonoro, precintándose el silencioso.
4. Manetas de embrague y freno
5. Chasis, que se precintará.
6. Cilindro(s) que se precintará(n) con pintura
7. Ancho de vía.
8. Distancia entre ejes.
9. Longitud del quad.
10. Parrillas y cordaje.
11. Defensa delantera.
12. Desconector de corriente
13. Protector piñón de arrastre y disco trasero

A la entrada a la zona de pre-parque, el comisario técnico efectuará un control de los precintos y de las marcas sobre el equipo de los corredores y silenciosos.